

LA SINDICATURA DE GREUGES DE BARCELONA CIERRA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO HASTA EL 14 DE JUNIO, AUNQUE SEGUIRÁ CON SU ACTIVIDAD DE RECEPCIÓN Y RESOLUCIÓN DE QUEJAS

Barcelona, 4 de junio de 2020 - A raíz de la aprobación de la quinta prórroga del estado de alarma por parte del Congreso de los Diputados, la síndica de greuges de Barcelona, Maria Assumpció Vilà, ha anunciado que la **oficina permanecerá cerrada a la ciudadanía hasta el próximo 14 de junio**.

Vilà ha garantizado que **cualquier persona podrá formalizar las quejas a través de nuestros canales telemáticos**, y que la asesoría seguirá analizando y resolviendo las quejas ciudadanas.

La oficina de la Sindicatura de Greuges de Barcelona permanece cerrada al público desde el lunes 16 de marzo, fecha desde la cual todo el equipo profesional de la institución inició el teletrabajo.

Los canales telemáticos de entrada de las quejas y de contacto con la Sindicatura de Greuges de Barcelona son los siguientes:

- Mediante el formulario en línea:
<http://www.laveudelasindica.cat/web/ca/queixes4.php>
- Enviar correo electrónico a: sindicadegreuges@bcn.cat
- Llamar al 93 413 29 00